



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER011C: CONTRATOS MERCANTILES Y CONCURSOS**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** CRISTIAN HERRERA BARRIGA**Profesor:** PABLO GUERRERO VALENZUELA**Horario:** Lunes de 11:00 a 12:10 hrs.

Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

40%

Escrita

Viernes 16 de octubre

Examen

40%

Oral

Martes 1 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	04/09/2026	15%	Escrita
Control de Lectura	06/11/2026	5%	Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

70%

Inasistencia no admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER011C: CONTRATOS MERCANTILES Y CONCURSOS

Horario: Lunes de 11:00 a 12:10 hrs.

Periodo: 2° Semestre 2026

Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Profesor: CRISTIAN HERRERA BARRIGA

Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.

Profesor: PABLO GUERRERO VALENZUELA

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

Descripción del Curso

Este curso aborda contratos especiales y relevantes en los negocios nacionales e internacionales, con especial énfasis en el tratamiento del riesgo. Los estudiantes revisarán los contratos más relevantes en la materia, advirtiéndoles el rol de la libertad contractual, de la ley, y de los tratados internacionales en el traspaso de los riesgos involucrados en cada operación, sin perjuicio de los efectos del contrato de seguro. Este curso aborda también las principales instituciones del Derecho Concursal, examinando el funcionamiento, las opciones y los efectos de los contratos ante la situación de concurso e insolvencia. Finalmente, en el curso se fomentan las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 16 de octubre****Ponderación:**
40%**Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases
Lecturas

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	04/09/2026	15%	Escrita
Control de Lectura	06/11/2026	5%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Se proporcionarán los textos en su oportunidad

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Examen**Ponderación:**
40%**Fecha fijada por la Facultad: Martes 1 de diciembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral**Observación:**

- Materia de clases y capítulos escogidos de algunos de los textos de los controles de lectura y/o de los textos de lectura proporcionados para la prueba solemne

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el viernes 18 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) 70%

Consecuencia del incumplimiento:

- Se reducirá la nota del Examen Final en 5 décimas, a menos que la nota de presentación del alumno sea igual o superior a 6,0 (seis)

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria Sí

Descripción del tipo de actividad o actividades con posible indicación de la fecha en que se realizarán.

- Uno o dos talleres prácticos, en fechas específicas a ser oportunamente informadas